



II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2013-2016
SOMBRETE, ZAC.



OFICIO NUMERO: 663/2014

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN

ING. ARNOLDO FLORES ZALDIVAR
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE SOMBRETE
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito saludarle y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia, respecto al informe **TRIMESTRAL** que se debe rendir, y en respuesta a su atento oficio número 218, de fecha 05 de Diciembre del 2014, me permito dar a conocer la siguiente información:

LA RECAUDACION del **01 de OCTUBRE-15 DE DICIEMBRE** del presente año por concepto de

IMPUESTO PREDIAL URBANO.....	\$ 214,765.75
IMPUESTO PREDIAL RUSTICO.....	\$92,761.98
TRASLADOS DE DOMINIO.....	\$ 385, 386.07
RECARGOS.....	\$ 70,728.62

En cuanto a **MULTAS** no se aplica este concepto.

Anexo diario de facturación por el periodo correspondiente.

Así mismo anexo campaña publicitaria para recaudación de impuesto en dichos meses, de igual manera próxima promoción para pago de predial en Enero y Febrero.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
Sombrete, Zacatecas a 15 de Diciembre del 2014
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES

DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL